



CIRCULAR

P - 29 DE 2014

FECHA: Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2014

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

ASUNTO: CIERRE DE INSCRIPCIONES AL ICR PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES

Teniendo en cuenta el inminente agotamiento de los recursos para el Incentivo a la Capitalización Rural ICR, para proyectos ejecutados por pequeños productores en forma individual, incluidas las personas jurídicas que en su capital tengan total o parcialmente participación de Pequeños Productores, al igual que para los proyectos ejecutados bajo Esquemas Asociativos, conocido por los intermediarios financieros según la publicación periódica efectuada por FINAGRO, se informa que los proyectos de éstos productores y bajo éstos esquemas se inscribirán en el orden de llegada y hasta concurrencia de los recursos, en concordancia con lo definido en la Circular P - 25 de 2014.

Cualquier consulta sobre el particular, será atendida por la Vicepresidencia de Operaciones, la Gerencia Comercial y la Dirección de Crédito e ICR.

Cordial saludo,

ANDRÉS PARIAS GARZÓN
Representante Legal-Secretario General